



Política de Ética para la Recaudación de Fondos de Empresas

El desarrollo de las actividades de recaudación de fondos con el mundo empresarial representa un instrumento significativo para diversificar las fuentes de financiamiento de Médicos Sin fronteras (MSF), contribuyendo al objetivo de garantizar la independencia financiera de nuestra organización en apoyo a sus actividades en el terreno. En respeto a los principios en los cuales se inspira nuestra organización, MSF tiene una política ética que busca garantizar:

1. No estar en conflicto con la misión social y la Carta Magna de MSF.
2. No poner en peligro la acción de MSF en el terreno, ni al personal o a los pacientes.
3. Conservar la imagen de MSF, que hoy en día es una de las organizaciones humanitarias más respetadas en el mundo. Para asegurar la reputación de la organización es esencial que no se vea empañada por la aceptación de un donativo, cualquiera que este sea.
4. No representar un conflicto de intereses y comprometer la capacidad de MSF para actuar de forma independiente en el beneficio de poblaciones.

En primer lugar, Médicos Sin Fronteras vincula la aceptación de un apoyo financiero por parte de una empresa a la pertenencia de esta última a sectores específicos del mercado. Particularmente MSF considera:

1. **Área negra** A sectores del mercado con los cuales se rechaza cualquier actividad de recaudación de fondos.

MSF no aceptará ningún tipo de apoyo financiero de:

- Empresas involucradas en la producción de **armas y armamentos**.
- Empresas involucradas en la producción de **tabaco**
- Empresas que operan en el **sector de extracción de petróleo, gas o minerales**.
- Empresas pertenecientes al **sector farmacéutico**.

En referencia a las participaciones entrecruzadas, MSF no aceptará donaciones de empresas controladas de hecho por empresas pertenecientes al área “negra”.

2. **Área gris** A sectores del mercado con los cuales la actividad de recaudación de fondos son posibles solo en determinadas condiciones.

Las empresas, en las cuales el ámbito de actividad recae en el área gris serán expuestas a un profundo análisis ético. En base al resultado obtenido, MSF evaluará caso por caso la posibilidad de recibir apoyo financiero.

Se define como **área gris**:

- Empresas que operan en el ámbito del **Equipos & Servicios Médicos y la Biotecnología** excluyendo a empresas que lleven a cabo una actividad contraria a los contenidos y las acciones de las campañas promovidas por la organización.
- Empresas que operan en el ámbito del **Alcohol**, excluyendo empresas multinacionales productoras de alcohol, y privilegiando a las pequeñas empresas productoras y cuya actividad se inserte en un contexto de valoración de la tradición de la cultural local.
- Empresas pertenecientes al sector de **Lujo**, excluyendo casos en los cuales la actividad de la empresa esté concentrada en la extracción y el trabajo de oro y diamantes o en la utilización de materiales provenientes de especies animales en vías de extinción.
- Empresas que operan **en el sector de Juegos y Apuestas** en las cuales MSF México se limitará a colaborar con las empresas que tengan un acercamiento responsable con el juego y que son de propiedad pública (ej. La Lotería Nacional).
- Empresas que operan en el ámbito **extractivo**. Incluso si alguna empresa se encuentra en alguno los ramos de un sector de actividad problemático para MSF México (área negra) podrá ser efectuada una valoración caso por caso de las empresas que operan en el contexto local, con un perfil empresarial que se encuentre en línea con los criterios de responsabilidad social de MSF. (Por ejemplo empresas ligadas a la extracción de marmol)

3. **Área blanca** A sectores del mercado que no presentan restricciones.

MSF analiza igualmente la existencia de controversias/escándalos relevantes a las empresas y en el caso de que surja situación problemática en estas indagaciones, MSF procederá a rechazar estas donaciones.

En congruencia con los valores buscados por MSF todas las controversias relacionadas con la violación de los derechos fundamentales son evaluadas por MSF con especial rigor.

La decisión por parte de Médicos Sin Fronteras de finalizar la colaboración con una empresa es tomada a partir de un riguroso y articulado proceso de evaluación ética para garantizar la coherencia y tutela de nuestros principios organizativos.

Un trabajo de investigación diaria

Para una donación de una cantidad superior a \$70,000 pesos mexicanos hecha por una organización (empresa, club, fundación empresarial, etc.), MSF realiza un análisis de riesgos, bajo los principios mencionados anteriormente.

En cuanto a las donaciones de particulares, es difícil de identificar sistemáticamente el origen de los fondos.

Al igual que cualquier ONG, MSF no cuenta con capacidades reales de investigación más allá de las de acceso gratuito (por ejemplo, internet) para rastrear con precisión el origen de un fortuna particular. Por supuesto, si es bien sabido que el origen de los fondos es resultado cuestionable de cualquier actividad ilegal, criminal o de blanqueo de dinero, la donación se negará sistemáticamente.

Aceptar un donativo, es una decisión que compromete a la organización a todos los niveles.

Aceptar un donativo no es una decisión que se toma a la ligera. Son incontables las organizaciones que aparecen en los titulares por aceptar un donaciones cuyo origen es dudoso. Más allá de la pérdida de credibilidad que puede resultar en la pérdida de confianza de los donantes, los desafíos para la organización pueden tener importantes consecuencias en otros niveles. Por ejemplo, en la percepción que nuestros pacientes tienen de nuestra organización o en un peligro potencial para nuestros equipos de terreno.

Para evitar este tipo de incidentes, MSF México ha desarrollado un sistema que permite que entre más importante sea el donativo, más grande sea el número de personas que participan en la decisión de aceptarlo. En última instancia, el Consejo de Administración puede tener que decidir formalmente. **MSF es financiado en más de un 94% por donantes privados** que confían en nuestra gestión estricta y nuestro rigor ético. Con estos principios básicos, la organización cuenta con los medios para responder a las expectativas de los donantes y a la acción eficaz sobre el terreno.